

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Acta de visita de Silvicultura
 Código: PM04-PR30-F4 Versión: 9

No. de visita: 4706		No. de acta: 4547	
Objeto de la visita: Evaluación			
Tipo de persona: NIT - Persona Jurídica		Número de identificación: 901339011-6	
Nombre de Propietario o Razón Social (solicitante): METRO LINEA 1 S.A.S.			
Dirección donde se desarrolla la visita: CL 43 SUR No.89 A - 80			
Coordenadas Geográficas WGS84: Longitud: -74.1750558, Latitud: 4.6357585 Coordenadas Geográficas WGS84 de acuerdo a la dirección: Longitud: -74.175033416, Latitud: 4.635868813 Coordenadas planas cartesianas X,Y del sitio de visita (Magna Ciudad Bogotá) de acuerdo a la dirección: Norte: 104385.2, Este: 89177.79			
Fecha de la visita: 2022-07-12		Hora de inicio: 09:55:45	Hora de terminación: 10:16:45
No. de proceso: 5515364	No. de Radicado: 2022ER152583	Fecha de Procesos/Radicado: 22-06-2022	
Localidad: KENNEDY	UPZ: PATIO BONITO	Barrio: LAS MARGARITAS	Estrato: -----
Tipo de visita: EVALUACIÓN			
Espacio: Público	SIRE No. -----	No. árboles evaluados: 9	
Código SIGAU: 08011401002861, 08011401003821, 0801140100351, 08011401004786			

SITUACIÓN ENCONTRADA: En atención al radicado 2022ER152583 del 22 de junio de 2022, donde Metro Línea 1 S.A.S, solicita la evaluación de Nueve (9) individuos arbóreos de diferentes especies emplazados en la Avenida Villavicencio (Calle 43 sur) entre las Carrera 89 B y Carrera.86. En el momento de la visita los individuos arbóreos producto de evaluación se encuentran en sitio y por sus condiciones tanto físicas como sanitarias, así como por estar emplazados en zona de interferencia directa con el proceso constructivo se considera viable su intervención por obra, sin embargo durante el recorrido se observaron varios individuos arbóreos que están emplazados en la zona de interferencia directa con el proceso de adecuación y deben ser incluidos dentro de la solicitud de evaluación por lo que se solicita la actualización de los formatos de evaluación Ficha No 1 y No 2, una vez presentados los nuevos formatos se procederá a generar el concepto técnico el cual se anexará al Expediente SDA-03-2022-2725.

AUTORIZACIÓN POR EMERGENCIA (Aplica NO): De acuerdo a la presente visita, se encontró un total de ----- árboles en riesgo, por lo cual de acuerdo con lo establecido en el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias - PIRE establecido conforme a la Resolución Distrital 137 de 2007; el Protocolo de Atención de Emergencias establecido en el artículo 17 del Decreto Distrital 531 de 2010; y en el Decreto Distrital 172 de 2014, se autoriza u otorga permiso a: N/A OTRO: ----- identificado con Nit ó C.C ----- la tala de ----- árboles, la poda de ----- árboles, u otra intervención ----- de ----- árboles. Requiere gestionar Salvoconducto de movilización de madera (Sí/NO):-----. Si aplica, requiere realizar la gestión a través de VITAL (ANLA) y la SDA, una vez comunicado el concepto técnico que da alcance a las intervenciones autorizadas por la presente acta.

El solicitante considera viable ajustar diseños de la obra de infraestructura, para reducir las actividades de intervención al arbolado existente: No. Si la respuesta es SI, amplíe la información: -----

COMPENSACIÓN EN PLANTACIÓN: Posee espacio suficiente para compensación en plantación: No. Cantidad aproximada (si aplica): -----

ENTREGA DE FORMATOS (Aplica Si): De acuerdo con la presente visita, No se encuentran árboles en riesgo, por lo cual según el Decreto Distrital 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, al solicitante le corresponde entregar la documentación exigida en la lista de chequeo. Entrega de lista de chequeo: Si

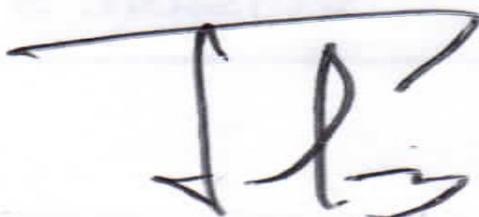
Nota 1: Este documento no constituye autorización o permiso de ninguna intervención silvicultural, excepto en casos en los que se haya seguido el Protocolo de Emergencia. Nota 2: Lo consignado en este documento no compromete a la Secretaría Distrital de Ambiente, con el Concepto Técnico final emitido y notificado ó comunicado a través de Resolución ó Concepto Técnico, excepto en casos en los que se haya seguido el Protocolo de Emergencia. Nota 3: Diligencie un acta por entidad autorizada.

PERSONAL DE LA SDA QUE PARTICIPA EN LA VISITA

Nombres y apellidos	Cargo	Cédula	No. de contrato
JOSE ALEJANDRO SANCHEZ CEDIEL	CONTRATISTA	79648847	CONTRATO 20220401 DE 2022

PERSONAL EXTERNO QUE PARTICIPA EN LA VISITA

Cargo	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Empresa	Correo	Teléfono
Coordinador Biótico	Jesús Alberto Beltrán	Cédula - Persona Natural	79949764	Metro Línea 1 SAS	jesusalberto.b@metro1.com.co	3203284925
Ingeniero Forestal Consultor	Hugo Alberto Gelvez	Cédula - Persona Natural	88161380	Consortio Ambiental	gr_ingenieriaydesarrollo@hotmail.com	3153177272



JOSE ALEJANDRO SANCHEZ CEDIEL
G - SILVICULTURA



Jesús Alberto Beltrán
Coordinador Biótico - Consortio - Metro Línea 1 SAS



Hugo Alberto Gelvez
Ingeniero Forestal Consultor - Consultor Ambiental
- Consorcio Ambiental

Control de cambios		
Versión	Descripción de la modificación	No. acto administrativo y fecha
8	Se ajusta el documento de acuerdo a los requerimientos solicitados por el desarrollo de la herramienta Ontrack.	Radicado 2019IE123611 de junio 6 de 2019
9	Se ajusta el documento de acuerdo a los requerimientos solicitados por el desarrollo de la herramienta SIA - MÓVIL	Radicado No. 2021IE113566 del 09 de junio del 2021.